Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**22**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.05-12.14-0032	**De**	11 DE ENERO 2022

Disponibilidad presupuestal: No. 5500003171 del 3 de enero de 2022 **registro presupuestal: No.** 5600028930 del 13 de enero de 2022 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1146/2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/1/03/04: LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Entes Públicos Transparen/Realizar el monitore Proyecto: P143-101737 DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIEN

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la Política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de Gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.
Elemento PEP: PI43-101737/1/1/03/04
Realizar el monitoreo y evaluación a la implementación del plan anual para el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÙBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2022"

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C 1.144.040.788 de Cali Valle Teléfono 8880888 ext 113

Contratista	JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS ABOGADO C.C: 6.625.897 de Palmira Valle Teléfono: 310-493-4584

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL DE 2022**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL DE 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad, prevención de la corrupción, participación ciudadana y control social, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. D) Las demás que se adecuen al objeto contractual. .	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **ABRIL 2022** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **66.66%**
Otras consideraciones.	Sin Novedad	
Sugerencias		

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	------	------

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

--Realizo Socializacion presencial con el equipo de empoderamiento ciudadano, de la oficina para la transparencia de la Gestion Publica, y los dignatarios de la junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio puertas del sol sector I, de Santiago de cali Valle del cauca. Tema: socializacion curso empoderamiento ciudadano (herramientas de control sociald, ley 1712 de 2014, mecanismos de participacion ciudadana). Esta actividad tiene como finalidad empoderar a la ciudadania de Santiago de cali y sus alrededores en los temas mencionados, los cuales coadyuvan a la ciudadania en la toma de desiciones para realizar un verdadero control social al estado.

-Participo en el primer seminario virtual, realizado mediante la plataforma https//meet.google.com/ftu-fuos-nxn, https//meet.google.com/ahn-irrv-pzo, dictado por DARIO GOMEZ MERA, Contratista de la oficina para la transparencia de la gestión Pública Tema: SEMINARIO ONLINE MAS ALLA DEL EXITO, este seminario se estableció como un movimiento de liderazgo y crecimiento personal diseñado para ayudar a alcanzar el potencial y tener un impacto positivo en nuestro diario vivir.

-Participo en la mesa de trabajo virtual, realizada mediante la plataforma https//meet.google.com/zin-pghd-dch la cual conto con la asistencia del personal del grupo empoderamiento ciudadano de la oficina para la transparencia de la gestion publica, Tema: retroalimentacion de la capacitacion dictada a los dignatarios de ja junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio puertas del sol sector I, de Santiago de cali Valle del cauca. En esta actividad se busca analizar los puntos positivos y negativos surgidos en la capactacion a fin de tomar correctivos y seguir avanzando hacia el camino del éxito, ya que estos cursos o capacitaciones son un pilar fundamental para nuestro departamento del valle del cauca.

-Realizo verificación continua de los medios de difusión de información en Facebook e Instagram de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmití cada uno de sus contenidos, por dichos medios.

-Participo en la capacitacion virtual mediante la plataforma youtube live, organizada por la Función Pública en coordinación con la Secretaría de Transparencia de la presidencia de Colombia, Tema: Politica de servicio al ciudadano, con estas capacitaciones se busca fomentar y atender el llamado que hace la Gobernadora y el jefe de la oficina para la transparencia de la gestion publica del Valle del cauca, dado que La **participación ciudadana** es un **instrumento de empoderamiento social** que hace posible el buen devenir de numerosos aspectos de la vida diaria de la población desde los procesos participativos en la vida política hasta los actos influyentes en la vida individual o colectiva.

-Participo en la socializacion presencial con el equipo de empoderamiento ciudadano, abscrito a la oficina para la transparencia de la Gestion Publica, y los dignatarios de junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio pizamos I y II, de Santiago de cali Valle del cauca. Tema: socializacion curso empoderamiento ciudadano (herramientas de control social, ley 1712 de 2014, mecanismos de participacion ciudadana, veedurias ciudadanas) Estos cursos se están brindado a la comunidad vallecaucana, con el objetivo de fortalecer a la ciudadanía en los temas mencionados e incentivarlos a que se involucren en la participación ciudadana, ya que de esa manera se obtiene conocimiento de los planes, programas, servicios, políticas públicas y demás información que ofrece el gobierno departamental, local y nacional, con lo cuales la población puede vigilar la actuación del estado y hacer un efectivo control social.

-Participo en la primera jornada de inducción y reinducción realizada por la oficina para la transparencia de la gestión pública de la gobernación del valle del cauca, la cual se realizó en el instituto educativo bellas artes, de la ciudad de Santiago de Cali, en este espacio se trataron temas de interés general para la dependencia, se informó sobre el avance de los proyectos, del impacto que ha generado en la sociedad y por último cada grupo socializo su proyecto entre los asistentes.
-Realizo socializacion presencial con el equipo de empoderamiento ciudadano, abscrito a la oficina para la transparencia de la Gestion Publica, y los dignatarios de junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio Ciudad Cordoba, de Santiago de cali Valle del cauca. Tema: socializacion curso empoderamiento ciudadano (herramientas de control social, ley 1712 de 2014, mecanismos de participacion ciudadana, veedurias ciudadanas) en este curso se realizo una mesa redonda con los asistentes, donde se socializo la importancia de saber presentar peticiones, aprender a construir una veeduria ciudadana y cual es el alcance de esta
como eje fundamental en la vigilancia de las actuaciones del estado (seguimiento de las obras y procesos estatales).
-Participo en la capacitacion pautas de prevencion SG-SST-dictada por funcionarios del DADI de la Gobernacion del valle del cauca, realizada mediante la plataforma https//meet.google.com/uwp-wkdm-rxa, la cual conto con la asistencia del personal de la oficina para la transparencia de la gestion publica, Tema: prevencion SG-SST
-Realizo socializacion presencial con el equipo de empoderamiento ciudadano, abscrito a la oficina para la transparencia de la Gestion Publica, y los dignatarios de junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio Las delicias, de Santiago de cali Valle del cauca. Tema: socializacion curso empoderamiento ciudadano (herramientas de control social, ley 1712 de 2014, mecanismos de participacion ciudadana.
-Participo en la socializacion de la politica de Integridad, actividad realizada por Yani Fabian Moreno, adscrito a la oficina para la transparencia de la funcion publica de la gobernacion del valle del cauca, mediante la plataforma https//meet.google.com/ypb-qfsa-ouj, La política de "integridad", da a conocer las nuevas dinámicas en las que la función pública moderniza las entidades del orden nacional y territorial a través mecanismos que mejoren las conductas éticas y de buen gobierno para los servidores públicos del país.
-Realizo socializacion presencial con el equipo de empoderamiento ciudadano, abscrito a la oficina para la transparencia de la Gestion Publica, y los dignatarios de junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio Villa del Lago, de Santiago de Cali Valle del cauca. Tema: socializacion curso empoderamiento ciudadano (herramientas de control social, ley 1712 de 2014, mecanismos de participacion ciudadana, veedurias ciudadanas) la comunidad mostro su interes en la dinamica de elaborar un derecho de peticion, su alcance y que hacer con relacion a la omision de las entidades al no tener una respuesta de fondo de una peticion.
-Realizo socializacion presencial con el equipo de empoderamiento ciudadano, abscrito a la oficina para la transparencia de la Gestion Publica, y los dignatarios de junta de accion comunal y lideres deportivos del Barrio Torres de comfandi, de Santiago de Cali Valle del cauca. Tema: socializacion curso empoderamiento ciudadano ley 1712 de 2014, mecanismos de participacion ciudadana.
-Participo en la reunión presencial con el grupo empoderamiento ciudadano, y el jefe de la oficina para la transparencia de la gestión pública, de la gobernación del valle del cauca. Tema: Retroalimentación, ajustes y revisión de las metas establecidas en el marco del cumplimiento de las actividades contractuales, con relación a las capacitaciones que se vienen desarrollando a los dignatarios de las juntas de accion comunal, ediles de las juntas administradoras locales y lideres deportivos de la ciudad de santiago de cali, valle del cauca.
-Participo en la socializacion de la politica de transparencia, acceso a la informacion publica y lucha contra la corrupcion, actividad realizada por Lina Marcela Castrillon, adscrita a la oficina para la transparencia de la Gestion publica de la gobernacion del valle del cauca, mediante la plataforma https//meet.google.com/avx-suja-cct, estas socializaciones, son de gran apoyo para el personal de la oficina, toda vez que retroalimenta a los funcionarios para que coadyuve con la replica de la informacion a la ciudadania en general
-Participo en la mesa de trabajo virtual, realizada mediante la plataforma https//meet.google.com/ Say-hnag-ypq, la cual conto con la asistencia del personal del grupo empoderamiento ciudadano de la oficina para la transparencia de la gestion publica, Tema: balance de las capacitaciones, establecer fecha para programar reunion con los coordinadores deportivos de la secretaria de Deportes de santiago de Cali, con el fin de establecer un lineamiento para realizar un trabajo coordinado entre la alcaldia y la gobernacion del valle del cauca.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- ✓ Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- ✓ Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- ✓ Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- ✓ Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- ✓ Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- ✓ Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- ✓ Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- ✓ Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista anexa para el mes de ABRIL de 2022 anexa pago de la seguridad social Planilla No 9433231456 y referencia 1400692640 del mes de MARZO de 2022 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	19.800.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	19.800.000
Valor pagado	9.900.000
Valor causado que no se ha pagado	3.300.000
Valor total ejecutado	13.200.000
Valor saldo por ejecutar	6.600.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	ENERO	3.300.000	PAGADA
CUOTA 2	FEBRERO	3.300.000	PAGADA
CUOTA 3	MARZO	3.300.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA.

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA.

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA.

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA.

- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO
El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el nurneral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.
INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**18**	**de**	**MAYO**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()					
22	días del mes de	**ABRIL**	de	**2022**	

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C.1.144.040.788
SUPERVISOR